Conciliar diferencias entre CFDI enviados al SAT

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-COI-068267

La conciliación de diferencias entre Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) enviados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) te permite identificar discrepancias entre los comprobantes fiscales y la información registrada en el sistema. Realizar esta revisión ayuda a mantener tus datos actualizados, detectar posibles errores y asegurar una mayor consistencia en la información fiscal. Es recomendable llevarla a cabo de forma periódica o antes de cumplir con obligaciones fiscales y generar reportes importantes.

1. Consultar CFDI conciliados.

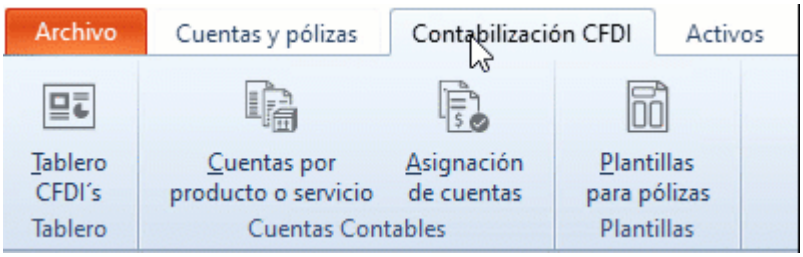
Esta función te permite comparar los CFDI emitidos y recibidos registrados en COI contra los comprobantes disponibles en el SAT.

Ventajas:

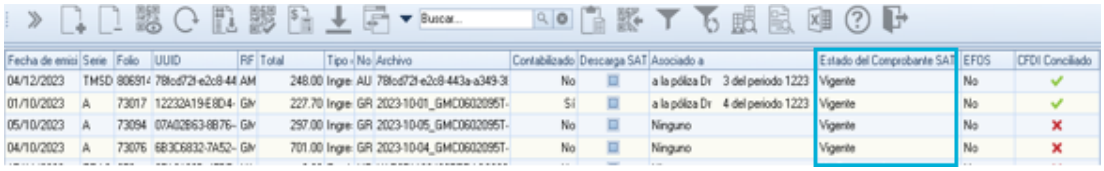
- Obtienes visibilidad sobre el estado de los comprobantes en el sistema y en el SAT.
- Evitas inconsistencias entre los CFDI registrados y tu contabilidad.
- Detectas rápidamente los comprobantes que no han sido procesados.
- Verificas que las operaciones de tu empresa estén respaldadas por un comprobante fiscal.
- Facilitas las auditorías internas mediante una herramienta de validación y conciliación.

2. Acceder al tablero CFDI.

Para ingresar, sigue la siguiente ruta: menú **Contabilización CFDI,** y selecciona el botón **Tablero CFDI´s.**



- Al realizar la descarga desde el SAT, el estado del comprobante SAT se actualiza automáticamente.



Fecha de emisi	Serie	Folio	UUID	RF	Total	Tipo	No	Archivo	Contabilizado	Descarga SAT	Asociado a	Estado del Comprobante SAT	EFOS	CFDI Conciliado
04/12/2023	TMSD	806914	78fcd72f-e2c8-44	AM	248.00	Ingre	AU	78fcd72f-e2c8-443a-a349-3	No		a la póliza Dr 3 del periodo 1223	Vigente	No	✓
01/10/2023	A	73017	12230A19-E8D4-	GM	227.70	Ingre	GR	2023-10-01_GMC0602095T-	Sí		a la póliza Dr 4 del periodo 1223	Vigente	No	✓
05/10/2023	A	73094	07A02B63-8B76-	GM	297.00	Ingre	GR	2023-10-05_GMC0602095T-	No		Ninguno	Vigente	No	✗
04/10/2023	A	73076	6B3C6832-7A52-	GM	701.00	Ingre	GR	2023-10-04_GMC0602095T-	No		Ninguno	Vigente	No	✗

- **Descripción de los estados de validación:**

CFDI Conciliado	Estado del comprobante	Asociado a
✓	**Vigente**	Documento del sistema (Póliza, compra, etc.).
	Cancelado	
✗	**Vigente**	Ninguno
	Cancelado	Ninguno
	No encontrado	Documento del sistema (Póliza, compra, etc.).
		Ninguno
	Sin validar	Documento del sistema (Póliza, compra, etc.).
		Ninguno

- El valor del campo **CFDI conciliado** se actualiza de acuerdo con el resultado obtenido en las columnas **Asociado a** y **Estado del comprobante**.

Archivo	Contabilizado	Descarga SAT	Asociado a	Estado del Comprobante SAT
78fcd72f	No		a la póliza Dr 3 del periodo 1223	Vigente
2023-10-	Sí		a la póliza Dr 4 del periodo 1223	Vigente
2023-10-	Sí		a la póliza Dr 6 del periodo 1223	Vigente
2023-10-	Sí		a la póliza Dr 8 del periodo 1223	Vigente
2023-10-	Sí		a la póliza Dr 5 del periodo 1223	Vigente

- Al realizar la descarga desde el SAT, la columna **Estado del comprobante SAT** se actualiza automáticamente, por lo que no es necesario utilizar el ícono **Validar CFDI** para este proceso.

3. Consultar los estados de validación.

El sistema muestra diferentes estados de validación para agilizar la identificación de los comprobantes asociados a las operaciones.

CFDI	Estado del comprobante SAT	EFOS	Validación	CFDI Conciliado
Recibido y Emitido	Vigente	No Desvirtuado Sentencia favorable		
Emitido		Definitivo		
Recibido		Definitivo		
Recibido y Emitido	Cancelado	No Desvirtuado Sentencia favorable Definitivo		
Recibido y Emitido	No encontrado	No Desvirtuado Sentencia favorable Definitivo		
Recibido y Emitido	Sin validar	Sin validar	Vacío	

Después de realizar la descarga desde el SAT o cargar CFDI de forma manual, valida los comprobantes para actualizar los estatus de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS).

4. Validar XML por bloques.

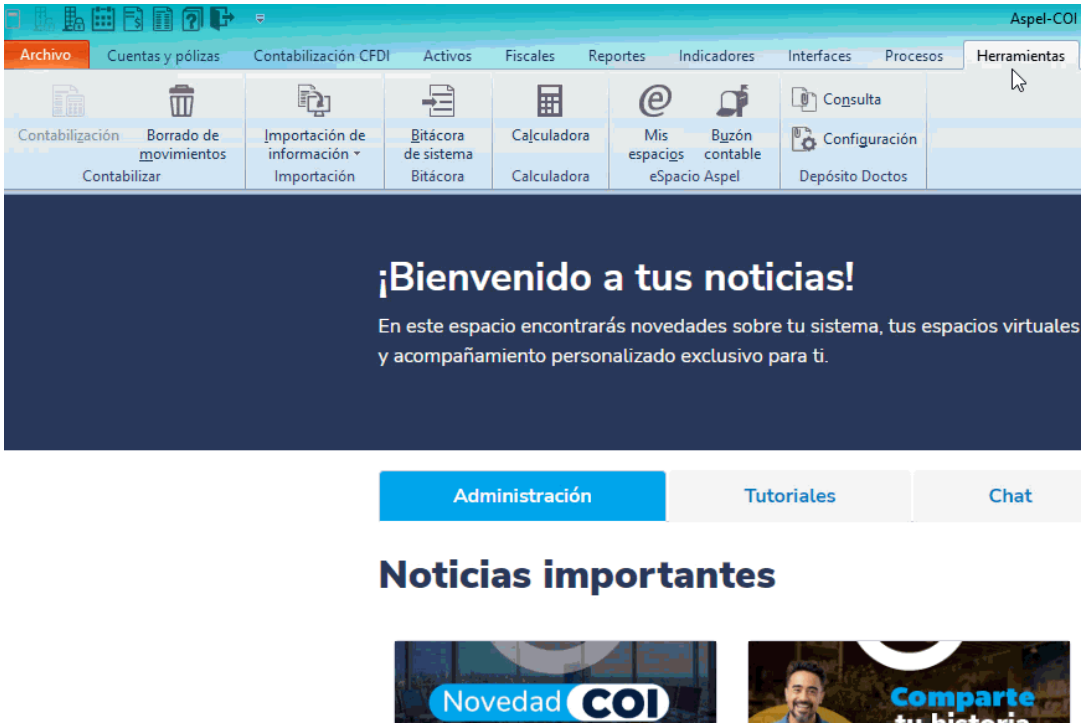
- Esta opción te permite definir la cantidad de comprobantes que serán enviados al servicio de validación. De forma predeterminada, el sistema utiliza bloques de 100 CFDI.

Consideraciones:

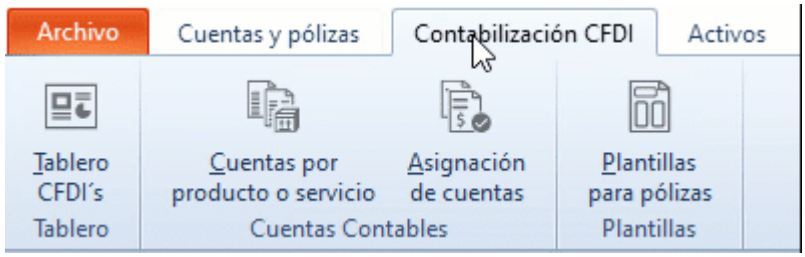
- Es posible configurar bloques de 50, 100, 150, 200 y hasta 500 CFDI.
- La cantidad definida representa el número máximo de CFDI enviados en cada solicitud al servicio de validación.

5. Configurar bloques de validación.

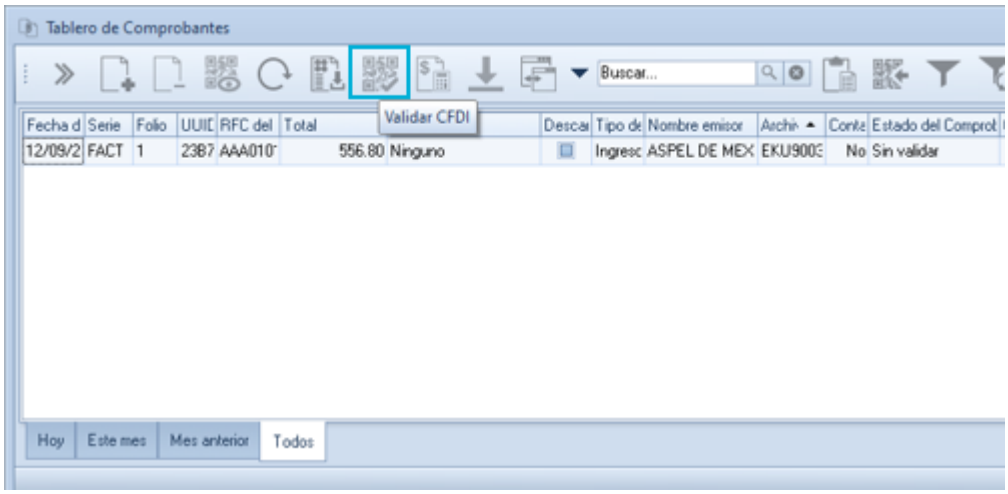
Para configurar los bloques de validación, sigue la siguiente ruta: menú **Herramientas**, selecciona **Configuración** y pulsa en la pestaña **Servicio de validación**.



- Una vez realizada la configuración, accede al Tablero CFDI mediante la siguiente ruta: menú **Cuentas y pólizas** y elige **Tablero CFDI´s**.

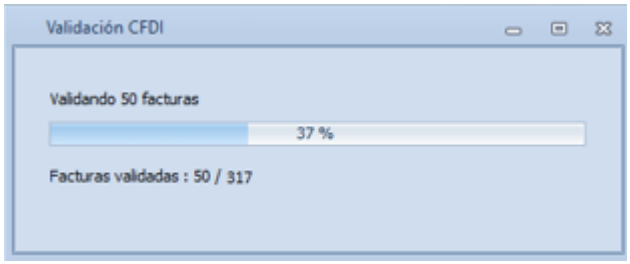


- Selecciona los archivos XML que deseas validar y haz clic en el ícono **Validar CFDI**.
- El sistema mostrará una ventana con el avance del proceso de validación.

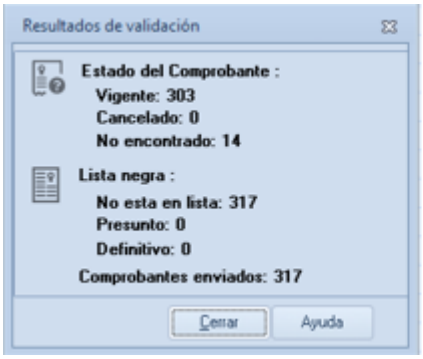


Progreso y resultado de la validación.

- Durante la validación, podrás consultar el número de CFDI procesados y el avance mediante una barra de progreso.



- Al finalizar, el sistema mostrará los resultados obtenidos.



Estado del Comprobante SAT	EFOS
Vigente	No
No Encontrado	No

Ejemplo: si configuras bloques de 250 CFDI y necesitas validar 1000 CFDI, el sistema enviará la información al servicio de validación en 4 bloques de 250 CFDI cada uno, hasta completar los 1000 CFDI.

Configuración en el depósito	CFDIs a validar	Bloques
250	1000	1- 250 2-250 3-250 4-250

Importante: el tiempo de validación depende de la respuesta del SAT. Se recomienda utilizar bloques de 100 CFDI para obtener un mejor rendimiento.

Obtén mayor control sobre los CFDI emitidos y recibidos reportados al SAT.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com